



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Dominio Fiscal
Av. Juárez No 876,
Ciudad Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 25967-MR-G

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS	151	2020
19/10/2020		
OP	SEJ	ISS
PLATA DE ELECTRONICA		
NO. PROYECTO	1703273	
NUMERO	1.1.1.1	
PROGRAMA	SUBSECTOR OCASIANO	
CARGO PRESUPUESTAL		

2 5 1	RECTORIA
CÓDIGO DE URS	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 52	CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTPAC, JALISCO.
TÉLEFONO	DÓNDECO

AV. MEXICO 2522 COL. LADRÓN DE GUEVARA, GUADALAJARA, JALISCO		ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.			
DOMINIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	TELÉFONO		
RFC		FACTIVO COMBIO ELECTRONICO	33 36 79 38 00		
APE950301FJ4					
PRODUCTOS Y ARTICULOS					
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	PZA	ELECTROCARDIOGRAFO SONDECG12009 (12 CANALES) pantalla LCD de 20.32 cm/8 pulgadas portatil y facil de usar modo de operación manual y automatica accesorios incluidos: impresora termica de alta resolución una batería interna recargable de litio 110-220v electrodos precordiales (6piezas) pinzas para las extremidades (4 piezas) rollo de papel para impresion	1	22,987.50	\$22,987.50
				SUB-TOTAL	\$ 22,987.50
				IVA	\$ 3,678.00
				TOTAL	\$ 26,665.50

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES					
FECHA DE ENTREGA	Z A 4 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA	AL INTERIO DEL EQUIPO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTPAC, JALISCO		FINANCIAS
FORMA DE PAGAMENTO	ALGO	CREDITO DE DIAS	LUNES A VIERNES DE 8 A 14:00 HORAS, TEL: 33 36 79 38 00		SI
PAGO EN PARCELACIONES	NO	PERCENTAJE DE AVANCE			SI

REVISION

OBSERVACIONES

ELABORADO:

AUTORIZADO:

VO. BO.:

LIC. HUGO ALMARAZ HERNÁNDEZ
JEFE DE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRA. MARÍA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DR. CARLOS BEAS ZARATE

FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **un correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 3.